

PARTIDO POLÍTICO PERÚ PRIMERO
GOBIERNO REGIONAL DE LIMA



PARTIDO POLÍTICO PERU PRIMERO

PLAN DE GOBIERNO REGIONAL - REGIÓN LIMA 2027 – 2030

PRESENTACIÓN

El presente Plan de Gobierno Regional - Región Lima constituye una propuesta integral de gestión orientada a promover el desarrollo sostenible, inclusivo y competitivo de la Región mediante la implementación de políticas, programas y proyectos estratégicos que contribuyan al cierre de brechas sociales, económicas, ambientales e institucionales, mejorando la calidad de vida de la población.

La Región Lima, ubicada en la parte central y occidental del Perú, sobre la costa central del país y bañada por el océano Pacífico, posee importantes potencialidades vinculadas a sus recursos naturales, hídricos, agropecuarios, pesqueros, comerciales, mineros, turísticos y ambientales, los cuales representan una oportunidad para impulsar el crecimiento económico y el desarrollo territorial. No obstante, persisten desafíos estructurales relacionados con el acceso y calidad de los servicios de salud y educación, la infraestructura vial y productiva, el saneamiento básico, la competitividad de las actividades económicas y la modernización de la gestión pública.

Frente a esta realidad, nuestra organización política propone una gestión regional orientada al fortalecimiento de las capacidades productivas y competitivas de los diferentes sectores económicos, promoviendo la articulación entre el ámbito rural y urbano, el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la protección del medio ambiente.

El presente Plan de Gobierno ha sido elaborado en concordancia con los principales instrumentos de planificación y desarrollo del país, considerando los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional, el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050, Plan de Desarrollo Regional Concertado 2025 - 2040 de la Región Lima, los planes de desarrollo concertado locales, así como los lineamientos de la gestión pública moderna. Del mismo modo, incorpora los enfoques de derechos humanos, igualdad de oportunidades, sostenibilidad ambiental, gestión del riesgo de desastres, inclusión social y lucha contra la pobreza.

En ese marco, este documento presenta el diagnóstico de la situación actual de la Región Lima, identifica sus principales problemas y potencialidades, establece los objetivos estratégicos de desarrollo y define las acciones prioritarias que orientarán la gestión regional durante el periodo

de gobierno, con la finalidad de construir una región más integrada, competitiva, resiliente y con mejores oportunidades para todos.

1. GENERALIDADES

a) Descripción del territorio

El ámbito del Gobierno Regional de Lima, está representado por el departamento de Lima, a excepción de la provincia de Lima Metropolitana y está localizado en la parte central y occidental del territorio peruano, ubicado en la zona 18, entre las siguientes coordenadas UTM:

COORDENADAS UTM	ZONA NORTE (mts)	ZONA SUR-ESTE (mts)	ZONA SUR (mts)	ZONA NOROESTE (mts)
NORTE	8'864,241	8'587,579	8'526,684	8'825,429
ESTE	291,350	444,875	365,205	184.14

Límites:

Los límites del ámbito del Gobierno Regional de Lima son:

Por el Norte : Con el departamento de Ancash
 Por el Noreste : Con el departamento de Huánuco
 Por el Este : Con los departamentos de Pasco y Junín
 Por el Sureste : Con el departamento de Huancavelica
 Por el Sur : Con el departamento de Ica y
 Por el Oeste : Con la provincia de Lima Metropolitana y el Océano Pacífico.

CONFIGURACION POLITICA

CONFIGURACION POLITICA			ALTITUD DE LA CAPITAL POLÍTICA (m.s.n.m.)	REGION NATURAL	SUPERFICIE	
PROVINCIA	CAPITAL	DISTRITOS			Km2	%
BARRANCA	Barranca	5	49	Costa	1.355,87	4.22
CAJATAMBO	Cajatambo	5	3.376	Sierra	1.515,21	4.72
CANTA	Canta	7	2.819	Sierra	1.687,27	5.25
CAÑETE	San Vicente	16	30	Costa Sierra	4.574,91	14.24
HUARAL	Huaral	12	188	Costa Sierra	3.655,70	11.38
HUAROCHIRI	Matucana	32	2.378	Sierra	5.657,93	17.61
HUAURA	Huacho	12	30	Costa Sierra	4.891,92	15.23
OYON	Oyón	6	3.620	Sierra	1.886,05	5.87
YAUYOS	Yauyos	33	2.874	Sierra	6.801,58	21.48
TOTAL		128			32.026,44	100.00

Figura N° 01 Mapa de la Región Lima



Fuente: <https://espanol.mapsofworld.com/continentes/sur-america/peru/region-de-lima.html>

b) Acceso

El acceso a la capital de la Región Lima, la ciudad de Huacho, se realiza principalmente por vía terrestre.

DE	A	Km	TIEMPO	MEDIO DE TRANSPORTE	TIPO DE VÍA
Lima	Huacho	147	2.2 horas aprox.	Vehículo	Carretera asfáltica

c) Clima

El clima en la región Lima y sus provincias es variado debido a su geografía. La **costa** (como **Huacho**, Barranca y Cañete) presenta un clima subtropical, desértico y muy húmedo, con temperaturas actuales que rondan los **18°C a 24°C**, cielos nublados y lloviznas matutinas. La **sierra** (como Canta, Huarochirí y Yauyos) es más fría y seca, con temperaturas que descienden hasta los **0°C** en zonas altas y mañanas despejadas.

d) Hidrología

La hidrología de la región Lima está dominada por ríos cortos y torrenciales de la vertiente del Pacífico, alimentados por deshielos andinos y lluvias estacionales. Abastecen a las principales provincias mediante cuencas clave como la cuenca del Rímac, Chillón y Lurín, Huaura, Chancay-Huaral y Cañete

La Región Lima se ubica en la vertiente hidrográfica del Pacífico, con aguas superficiales y subterráneas. Cuenta con múltiples cuencas hidrográficas, vulnerables a fenómenos como El Niño (lluvias, inundaciones, huaycos en zonas altas; maretazos en costas). Hay 667 lagunas (ej. Pomacocha y Paucarcocha en Yauyos; Totoral y Shuyocc en Huarochirí), 47 controladas con capacidad de 454,911,000 m³. Las mayores descargas ocurren en enero-abril (70-85% anual), con estiaje en septiembre. Disponibilidad de agua: satisfactoria en Pativilca, Cañete, Huaura; semicrítica en Chancay, Huaral, Chillón; crítica en Supe, Fortaleza, Rímac, Lurín, Mala, Omas, Chilca.

Las cuencas principales son:

- **Cuenca del Río Cañete:** Recorrido ~220 km en Cañete y Yauyos; nace en laguna Ticllacocha (4,600 msnm); alimentada por deshielos.
- **Cuenca del Río Chancay-Huaral:** Longitud ~120 km en Huaral y Canta; nace en nevado Raura (>4,500 msnm); régimen irregular con 700 mm/año precipitación; área 1,687.27 km².
- **Cuenca del Río Chilca:** En Cañete y Huarochirí; nace ~3,800 msnm cerca de Tres Ventanas; área 771.18 km².
- **Cuenca del Río Chillón:** En Canta y Lima; nace en lagunas Chuchuncocha, Rihuacocha, Ullucocha (>4,500 msnm); infiltra en Márquez-Oquendo; área 1,687.33 km².
- **Cuenca del Río Fortaleza:** En Ocros (Áncash) y Barranca; longitud 111 km; régimen torrencial, caudal promedio 5.2 m³/s (máx. 35 m³/s); pendiente 4%.
- **Cuenca del Río Huaura:** En Huaura y Oyón; nace >5,000 msnm como Quichas, cambia a Huaura en Oyón; área 4,542.49 km².
- **Cuenca del Río Lurín:** En Lima y Huarochirí; longitud 108.57 km; nace en Otoshmicumán y Chanape; descargas máx. 80 m³/s; área vulnerable a inundaciones.

- **Cuenca del Río Mala-Omas:** En Cañete, Huarochirí y Yauyos; ríos Mala (caudal máx. 264 m³/s, mín. 0.3 m³/s) y Omas; áreas 2,404.04 km² (Mala) y 1,244.41 km² (Omas).
- **Cuenca del Río Pativilca:** Longitud 172 km en Barranca y Cajatambo; régimen irregular, pendiente 3%.
- **Cuenca del Río Rímac:** En Lima y Huarochirí; nace en Nevado Paca (5,508 msnm); subcuencas Santa Eulalia y Alto Rímac; área 2,845.61 km²; cuenca húmeda alta, seca baja.
- **Cuenca del Río Supe:** En Barranca y Huaura; nace en lagunas Jururcocha, Aguascocha y Estrellacocha; inicial como Jurucocha, luego Ambar y Supe; área 1,753.90 km².

2. SÍNTESIS DE LA VISIÓN Y LOS PRINCIPIOS

Los desafíos que enfrenta actualmente la Región Lima, caracterizados por las brechas existentes en educación, salud, agua y saneamiento, conectividad vial, seguridad ciudadana, empleo y desarrollo productivo, así como por la creciente demanda de la población por servicios públicos eficientes y de calidad, hacen necesaria la formulación de una propuesta de gobierno orientada a impulsar el desarrollo integral del territorio y mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

En este contexto, el Partido Político Perú Primero presenta una visión estratégica con horizonte al año 2030, orientada a consolidar una región segura, competitiva, inclusiva y sostenible, capaz de aprovechar responsablemente sus potencialidades económicas, productivas, turísticas y ambientales. Esta visión busca promover el crecimiento económico local, fortalecer la prestación de los servicios públicos, impulsar la generación de oportunidades para la población y contribuir al cierre de las principales brechas sociales y territoriales existentes en la región.

El Partido Político Perú Primero sustenta su accionar en principios humanistas y democráticos, promoviendo el respeto al Estado de Derecho, la institucionalidad, la participación ciudadana y el desarrollo de las personas como eje central de la gestión pública. Asimismo, reconoce a la familia como la base fundamental de la sociedad y promueve la igualdad de oportunidades, la inclusión social y el bienestar colectivo como elementos indispensables para alcanzar el desarrollo sostenible.

La visión del Partido Político Perú Primero para la Región Lima se orienta a construir un territorio con mayores niveles de desarrollo humano, acceso equitativo a servicios básicos de calidad, infraestructura moderna, gestión eficiente de los recursos naturales, fortalecimiento de las actividades agropecuarias y turísticas, impulso y desarrollo de las Mypes, generación de empleo

digno y una administración regional transparente, eficiente y cercana a la ciudadanía, garantizando el respeto a la dignidad de las personas y el bienestar de las generaciones presentes y

3. PRINCIPIOS

- i. **ÉTICA:** promoviendo normas y actos que valores el comportamiento humano haciendo posible el respeto a los Derechos Humanos, cuidando y protegiendo la vida desde la familia como cédula fundamental de la sociedad.
- ii. **DEMOCRACIA:** defendiendo la soberanía del pueblo y el derecho del pueblo a elegir, ser elegido, controlar y fiscalizar a sus gobernantes, respetando el estado de derecho y el equilibrio de poderes.
- iii. **LIBERTAD:** respetar la condición del ser humano para actuar según sus valores, criterios, razón y voluntad.
- iv. **INDEPENDENCIA Y AUTONOMÍA:** referidas a conservar la distancia frente a toda ideología extremista o totalitaria proveniente de dentro o fuera del territorio nacional.
- v. **TRANSPARENCIA,** en la gestión de sus cuentas y financiamiento, así como la publicidad oportuna de estas.

La gestión administrativa y pública de la Región Lima estará sustentada en principios y valores que orientarán cada una de las acciones, decisiones y políticas públicas que se implementen durante el periodo de gobierno. Estos principios constituyen la base para construir una región más inclusiva, equitativa, transparente y competitiva, donde todos los ciudadanos tengan acceso a las mismas oportunidades de desarrollo y puedan mejorar su calidad de vida en un entorno de respeto, justicia y bienestar común.

4. OBJETIVO

Realizar una gestión eficiente, honesta y transparente, enfocada hacia una sociedad justa y fundamental en la vocación de servicio y el bien común.

El Gobierno Regional de Lima es una institución de gobierno sub nacional orienta sus lineamientos estratégicos hacia el desarrollo integral y sostenible de las nueve provincias de la región comprometida con el desarrollo integral y sostenible de toda la Región, orientada a mejorar la calidad de vida de la población mediante la prestación eficiente, transparente y oportuna de los servicios públicos, el cierre de brechas sociales y territoriales, y la promoción del desarrollo económico, agropecuario, turístico y ambiental. Asimismo, impulsa una gestión participativa, articulando esfuerzos con las comunidades, organizaciones sociales, instituciones públicas y privadas, fomentando el diálogo, la concertación y la participación ciudadana para construir una región más inclusiva, competitiva y con igualdad de oportunidades para todos

5. MISION

Promover el desarrollo integral y sostenible de la región, de manera inclusiva, competitiva y solidaria. Esto se ejecuta en el marco de la modernización, aplicando un enfoque territorial y de gestión de cuencas

6. VISION

Al año 2040, Ser una región moderna, competitiva y productiva, que aprovecha su cercanía a la capital del país. Busca afirmar su identidad, conservar su medio ambiente, impulsar el turismo y la agroexportación, mejorando la calidad de vida en base a la educación, salud y trabajo.

7. BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Ley N.º27783 – Ley de Bases de Descentralización.
- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales - Ley N° 27867-
- Ley N° 31433: Modifica la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales (y de municipalidades) para fortalecer específicamente las atribuciones y responsabilidades de los Consejos Regionales en su función de fiscalización
- Ley N.º28112 – Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público.
- Ley N.º28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Ley N.º29465 – Ley del Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2026.
- Ley N.º28983 – Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres.
- Ley N.º28094, Ley de Organizaciones Políticas y sus modificatorias.
- Ley N.º26859, Ley Orgánica de Elecciones y sus modificatorias.
- Ley N.º32462, ley que modifica la Ley N.º26859 para simplificar el desarrollo de las elecciones regionales y municipales 2026.

8. DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS

Están basados:

- Constitución Política de Estado Peruano
- Ley N.º27783 – Ley de Bases de Descentralización.
- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales - Ley N° 27867-
- Ley N° 31433: Modifica la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales (y de municipalidades)
- Ley N.º 28983. Ley de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, principios básicos en donde nuestra gestión evitara la discriminación de géneros.
- Y otras normas complementarias.

9. Población

Según "EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO REGIÓN LIMA 2025-2040", en la Región Lima viven 910,431 personas; de las cuales, la mayoría se ubica en las provincias de Cañete 252,253, provincia de Huaura 243,597, provincia de Huaral 197,163 y en la provincia de Barranca 155,387; así como, las provincias menos pobladas son Huarochirí 62,854, Yauyos 22,200, Oyón 18,756, Canta 12,608 y Cajatambo con 7,069 personas. La mayor parte de la población vive en zonas urbanas (80%). A nivel regional, se observa que la población se ha incrementado en 103,612 personas entre los censos poblacionales 2007 y 2017, con una tasa de crecimiento poblacional acumulada de 11.9% y a una tasa anual de 1.2%. En particular, se observa que las provincias con alta tasa de crecimiento poblacional acumulada fueron: Cañete 21.6%, Huaura 19.1%, Huaral 16.3% y Barranca 12%; y las provincias con tasas de decrecimiento poblacional fueron: Yauyos -22.4%, Cajatambo -18.9%, Huarochirí -16.7%, Oyón -12.3% y Canta -0.9%

10. ENFOQUES CONSIDERADOS

OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS

Promover el acceso equitativo y progresivo de la población a servicios públicos de calidad, priorizando el cierre de brechas en educación, salud, agua potable, saneamiento básico, energía eléctrica, conectividad vial, seguridad ciudadana y formalización de predios. Para ello, se impulsará la articulación permanente con el Gobierno Nacional, el Gobierno Regional de Lima, y los 128 gobiernos municipales de la Región Lima, las comunidades campesinas, las organizaciones sociales y demás actores estratégicos, orientando las inversiones hacia la mejora de la calidad de vida y el desarrollo humano de la población.

Asimismo, se fortalecerá la infraestructura y equipamiento de los servicios públicos, promoviendo condiciones adecuadas para el bienestar de la población, especialmente en los centros poblados rurales y zonas de mayor vulnerabilidad.

ESTADO, GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Impulsaremos una gestión pública moderna, transparente, participativa y orientada a resultados, fortaleciendo la confianza entre la ciudadanía y el gobierno regional. Promoveremos mecanismos permanentes de participación ciudadana, diálogo y concertación que permitan incorporar las demandas de la población en los procesos de planificación, presupuesto y toma de decisiones.

Asimismo, fortaleceremos la institucionalidad regional mediante la modernización administrativa, la mejora de las capacidades del recurso humano, la incorporación de tecnologías

de información y la implementación de mecanismos de integridad, transparencia y rendición de cuentas, garantizando una gestión eficiente al servicio de la población.

DESARROLLO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

Promoveremos el desarrollo económico sostenible de la región mediante el fortalecimiento de las actividades agropecuarias, turísticas, comerciales y empresariales, impulsando la competitividad de las cadenas productivas locales y regionales, así como la generación de valor agregado.

Se priorizará el mejoramiento y ampliación de la infraestructura de riego, reservorios, canales y sistemas de aprovechamiento hídrico, así como el fortalecimiento de la producción agrícola y pecuaria mediante asistencia técnica, innovación tecnológica, mejoramiento genético, acceso a mercados y capacitación permanente de los productores.

Asimismo, se impulsará el desarrollo y formalización de las micro, pequeñas y medianas empresas (MYPES y PYMES), promoviendo el emprendimiento, la asociatividad empresarial, el acceso a financiamiento, la capacitación técnica y la generación de empleo formal y sostenible para la población, especialmente para jóvenes y mujeres.

Del mismo modo, se promoverá el aprovechamiento sostenible del potencial turístico de la región mediante el fortalecimiento de circuitos turísticos a lo largo de las nueve provincias, la puesta en valor del patrimonio cultural, arqueológico y natural, y la mejora de los servicios turísticos regionales y locales.

Puerto de Chancay:

Mención especial merece el Puerto de Chancay, dentro del impulso que representa para el desarrollo económico y en la generación de empleo para la región Lima.

Inaugurado a finales de 2024 y ya consolidado como un hub logístico regional en 2026, el Terminal Portuario de Chancay ha transformado la dinámica comercial de la costa central. Su importancia radica en la reducción de los tiempos de tránsito hacia Asia en un 15% a 20%, permitiendo que los productos peruanos lleguen de forma directa y más competitiva a China y Corea del Sur. Para la Región Lima, esto significa la creación de un nuevo polo de desarrollo fuera de la capital, atrayendo inversiones en parques industriales y servicios logísticos que pueden generar miles de empleos directos e indirectos, lo que dentro de la gestión de la Región Lima se fomentará una interacción más dinámica con los diversos actores privados involucrados en su desarrollo.

Turismo:

Tras la recuperación completa posterior a la pandemia, el turismo se ha consolidado como uno de los sectores de mayor dinamismo. Sin embargo, para el año 2026, se estima que su contribución represente alrededor del 2.3% del valor generado por las actividades de alojamiento y restaurantes. Esta cifra evidencia una tendencia a la baja si se compara con el 2.7% registrado en 2007, cuando se comenzó a medir su participación en el conjunto de destinos turísticos de la región.

Destinos con Sello Safe Travels: 05 destinos reconocidos.

Estructura de Rutas: 07 rutas turísticas que integran un total de 33 atractivos.

Prestadores de Servicios Certificados:

- Hospedajes: 43 establecimientos.
- Restaurantes: 43 establecimientos.
- Agencias de Viaje: 19 agencias.

Destino Turístico	Provincias	Atractivos Principales
Caral - Barranca	Barranca	Ciudad Sagrada de Caral, Áspero, Museo de Pativilca y Playas (Chorrillos, Miraflores).
Lunahuaná	Cañete	Pueblo de Lunahuaná, Complejo Incahuasi y diversas bodegas vitivinícolas.
Huaura - Huaral	Huaral, Huaura	Castillo de Chancay, Rúpak, Reserva de Lachay y Bandurria.
Nor Yauyos Cochabambino	Yauyos	Pueblo de Huancaya y Laguna Hualhuac.
Cañete Valle Bendito	Cañete	Balneario de Cerro Azul, Azpitia (Balcón del Cielo) y Pueblo de Calango.

DESARROLLO TERRITORIAL, INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Impulsaremos la ejecución de proyectos estratégicos de infraestructura que contribuyan al desarrollo integral de la Región priorizando la conectividad vial y digital, el saneamiento básico, la infraestructura educativa y de salud, la electrificación rural y la infraestructura productiva.

Asimismo, promoveremos una gestión sostenible de los recursos naturales mediante el fortalecimiento del tratamiento de aguas residuales, la gestión integral de residuos sólidos

(priorizando las capitales de provincia de la región Lima), la protección de los recursos hídricos, la conservación de ecosistemas y la recuperación de áreas degradadas.

Se fortalecerán las acciones de prevención y reducción de riesgos de desastres, mediante la ejecución de obras de protección frente a inundaciones, oleajes anómalos, huaycos y deslizamientos, la descolmatación de cauces y la adecuada planificación territorial, contribuyendo a la seguridad y resiliencia de la población frente a los efectos del cambio climático.

11. DIAGNOSTICO

PROBLEMATICA 01. Limitado acceso a servicios educativos y de salud de calidad para el desarrollo humano de la población.

Problemas identificados:

1. Baja calidad e infraestructura de los servicios educativos en los diferentes niveles de formación.

La Región Lima presenta importantes brechas en la calidad y condiciones de la infraestructura educativa, especialmente en las instituciones ubicadas en zonas rurales y dispersas. Un porcentaje significativo de locales escolares requiere mantenimiento, rehabilitación o renovación de ambientes pedagógicos, servicios higiénicos, mobiliario y equipamiento tecnológico, es decir de intervenciones integrales que permitan una real mejora de la calidad educativa, y no solamente paliativos a la crítica situación que vive el sector. Asimismo, las limitaciones en conectividad vial dificultan el acceso oportuno de estudiantes y docentes a los centros educativos.

En la parte altoandina del territorio regional, la dispersión geográfica de la población y las condiciones propias del territorio generan dificultades para garantizar una prestación educativa de calidad, afectando los niveles de aprendizaje, permanencia escolar y acceso equitativo a oportunidades educativas. Esta situación limita el desarrollo del capital humano y reduce las posibilidades de inserción laboral y competitividad futura de la población joven por que es urgente la mejora de las condiciones de conectividad digital mediante la aplicación y utilización de las nuevas Tecnologías de la Información y comunicación (TICS)

Potencialidades

- Existencia de instituciones educativas distribuidas en los diferentes distritos y centros poblados.
- Presencia de población joven con demanda permanente de servicios educativos.
- Avances en tecnologías digitales que pueden fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Problemas

- Infraestructura educativa deteriorada o insuficiente.
- Limitado equipamiento tecnológico y pedagógico.
- Deficiente acceso a servicios básicos en instituciones educativas.
- Limitada conectividad vial hacia los centros educativos rurales.
- Brechas en los logros de aprendizaje de los estudiantes.

2. Limitada cobertura, calidad e infraestructura de los servicios de salud.

Los establecimientos de salud de las diversas micro redes de salud de la región presentan limitaciones en infraestructura física, equipamiento biomédico, capacidad resolutive y disponibilidad de recursos humanos especializados. Estas restricciones afectan la cobertura y calidad de los servicios de atención primaria y especializada, particularmente en comunidades alejadas de la capital regional o de las capitales de provincia.

La dispersión territorial, las dificultades de accesibilidad y las condiciones geográficas incrementan las brechas de atención médica oportuna, afectando principalmente a poblaciones vulnerables como niños, adultos mayores y gestantes. Esta situación repercute negativamente en los indicadores de salud y en la calidad de vida de la población.

Potencialidades

- Existencia de centros y puestos de salud en los diferentes distritos.
- Presencia de programas nacionales de salud preventiva y atención primaria.
- Posibilidad de fortalecer la telemedicina en zonas alejadas.
- Disponibilidad de recursos provenientes de actividades económicas estratégicas para complementar inversiones en salud.

Problemas

- Infraestructura sanitaria insuficiente o deteriorada.
- Limitado equipamiento médico y tecnológico.
- Déficit de personal médico y especialistas.
- Limitada cobertura de servicios de salud en centros poblados alejados.
- Baja capacidad resolutive de los establecimientos de salud.

3. Deficiente cultura de prevención y promoción de la salud familiar y comunitaria.

En la Región Lima persisten limitadas prácticas de prevención y autocuidado de la salud, principalmente en zonas altoandinas y en áreas rurales, así como una insuficiente participación de la población en actividades de promoción sanitaria. Esta situación se refleja

en la prevalencia de enfermedades prevenibles, problemas nutricionales, enfermedades respiratorias y otras afecciones asociadas a condiciones ambientales, hábitos de vida y acceso limitado a información preventiva.

Asimismo, la dispersión poblacional y las barreras geográficas dificultan la implementación sostenida de programas educativos y campañas de promoción de la salud, limitando la adopción de conductas saludables y el fortalecimiento de la salud comunitaria.

Potencialidades

- Existencia de establecimientos de salud con programas preventivos.
- Participación de instituciones educativas en actividades de promoción de hábitos saludables.
- Programas nacionales de nutrición, vacunación y salud familiar.
- Interés de la población por mejorar sus condiciones de bienestar y calidad de vida.

Problemas

- Bajo nivel de educación sanitaria en la población.
- Limitada participación comunitaria en acciones preventivas.
- Persistencia de enfermedades prevenibles.
- Débil promoción de hábitos saludables y alimentación adecuada.
- Insuficiente cobertura de campañas de prevención y promoción de la salud.

PROBLEMATICA 02. Insuficientes condiciones de seguridad ciudadana y ordenamiento territorial.

Problemas identificados:

1. Alta percepción de inseguridad ciudadana frente a hechos delictivos.

La población de la Región Lima percibe un incremento de los riesgos asociados a la delincuencia, afectando la tranquilidad y la convivencia social en los centros poblados urbanos y rurales. La limitada capacidad operativa de los mecanismos de seguridad ciudadana, la insuficiente implementación de sistemas de vigilancia y la escasa o nula articulación entre las instituciones responsables generan una sensación de vulnerabilidad en la población. Esta situación afecta el desarrollo económico, la inversión local y la calidad de vida de los ciudadanos.

Potencialidades

- Presencia de instituciones vinculadas a la seguridad ciudadana.

- Tradición de organización y participación comunal, sobre todo en zonas rurales y en las zonas altoandinas.
- Posibilidad de implementar tecnologías de vigilancia y comunicación aprovechando las nuevas tecnologías de vigilancia y seguimiento

Problemas

- Deterioro y obsolescencia de las unidades vehiculares destinadas al patrullaje y vigilancia.
- Escasez de personal operativo que limita la cobertura y la capacidad de respuesta en las diferentes zonas de la región.
- Insuficiente equipamiento y sistemas de videovigilancia.
- Débil coordinación entre autoridades, Policía Nacional y organizaciones vecinales.
- Incremento de factores de riesgo social asociados a violencia familiar, alcoholismo y desempleo.

2. Limitado acceso a la formalización y titulación de predios urbanos y rurales.

En diversos sectores de la región persisten predios urbanos y rurales que carecen de saneamiento físico-legal, situación que limita la seguridad jurídica de la propiedad y restringe el acceso de la población a programas de vivienda, financiamiento e inversión productiva. Asimismo, la limitada actualización catastral y la existencia de conflictos de linderos dificultan una adecuada gestión territorial y el ordenamiento del crecimiento urbano y rural. Por lo anterior se hace necesario la potenciación y mayor participación de las áreas relacionadas con la formalización de estos predios (COFOPRI) y una mayor coordinación con los gobiernos locales.

Potencialidades

- Existencia de centros poblados, asociaciones de vivienda, anexos, zonas periféricas de las urbes y comunidades campesinas formalmente reconocidas.
- Disponibilidad de marcos normativos para procesos de formalización predial.
- Interés de la población por regularizar la situación de sus propiedades.
- Potencial articulación con entidades especializadas en saneamiento físico-legal.

Problemas

- Predios sin saneamiento físico-legal.
- Limitada actualización catastral.
- Conflictos por posesión y delimitación de terrenos.
- Restricciones para acceder a créditos y programas de inversión.

PROBLEMATICA 03. Deficiente infraestructura y cobertura de servicios básicos para el bienestar de la población.

Problemas identificados:

1. Deficiente conectividad territorial.

La conectividad territorial de la región presenta limitaciones debido al deterioro de las vías de comunicación interprovinciales, carreteras regionales, caminos rurales y vías de acceso a diversos centros poblados. Las condiciones geográficas propias del territorio de la Región, en especial en la zona altoandina, sumadas a la insuficiente inversión en infraestructura vial, dificultan la integración económica y social entre provincias, distritos, comunidades y mercados, afectando el acceso a servicios básicos, educación, salud y oportunidades productivas.

Potencialidades

- Ubicación estratégica de nuestra región con diversas regiones (o provincias) de la sierra y ceja de selva de nuestro país como articulador entre Lima, Ancash, Pasco, Huánuco, Junín, Ica y Huancavelica
- Existencia de corredores viales regionales.
- Potencial de inversión pública y privada en infraestructura.
- Actividades económicas que demandan una mayor integración territorial.
- Oportunidad de mejorar la conectividad regional de todas las 09 provincias de la región.

Problemas

- Ausencia de Incorporación de nuevos corredores viales de la región a la red nacional vial
- Deterioro de vías regionales y provinciales, distritales y locales.
- Limitado mantenimiento vial.
- Aislamiento temporal de provincias, distritos o centros poblados durante épocas de lluvia.
- Altos costos de transporte de personas y mercancías.

2. Deficiente cobertura de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario.

La región presenta brechas significativas en el acceso a servicios de agua potable y alcantarillado, principalmente en las zonas rurales. Existen localidades que aún no cuentan con sistemas adecuados de abastecimiento de agua segura ni con infraestructura de

disposición sanitaria de aguas residuales, situación que incrementa los riesgos de enfermedades y afecta las condiciones de bienestar y salud de la población.

Potencialidades

- Disponibilidad de recursos hídricos provenientes de las diversas cuencas y microcuencas de la Región Lima, así como de las múltiples lagunas y cuencas altoandinas.
- Programas nacionales orientados al cierre de brechas de saneamiento.
- Participación comunitaria en la gestión de sistemas de agua.
- Posibilidad de ejecutar proyectos integrales de saneamiento.

Problemas

- Limitada cobertura de agua potable en zonas rurales.
- Infraestructura de saneamiento insuficiente, deteriorado y precario.
- Deficiente tratamiento de agua potable y aguas residuales.
- Riesgos sanitarios asociados al consumo de agua no segura.

3. Insuficiente cobertura del servicio de energía eléctrica.

A pesar de los avances en electrificación rural, aún existen sectores de la región que presentan limitaciones en el acceso continuo y de calidad al servicio de energía eléctrica. Esta situación restringe el desarrollo de actividades productivas, educativas y comerciales, afectando especialmente a las poblaciones ubicadas en zonas dispersas y de difícil acceso.

Potencialidades

- Potencial para el aprovechamiento de energías renovables.
- Creciente demanda energética vinculada al desarrollo económico local.
- Disponibilidad de recursos naturales para proyectos energéticos.

Problemas

- En las zonas altoandinas se tiene una limitada capacidad instalada del sistema eléctrico para abastecer las necesidades energéticas actuales
- Restricciones para el desarrollo de actividades económicas.
- Limitado acceso a tecnologías de información y comunicación.
- Brechas en calidad y continuidad del suministro eléctrico.

4. Limitada cobertura y financiamiento de los programas sociales

La región presenta brechas significativas en la cobertura de programas sociales como Vaso de Leche y Comedores Populares, debido a recursos insuficientes, focalización incompleta de beneficiarios y falta de actualización de padrones, lo que limita la atención efectiva de las familias en situación de vulnerabilidad y afecta la seguridad alimentaria.

Potencialidades

- Existencia de programas sociales nacionales orientados a la atención de población vulnerable.
- Presencia de organizaciones sociales como Comedores Populares y Comités del Vaso de Leche.
- Participación activa de mujeres organizadas en la gestión de programas alimentarios.

Problemas

- Cobertura insuficiente de los programas sociales como el vaso de leche y comedores populares
- Deficiente estado de focalización y actualización del padrón de beneficiarios
- Financiamiento limitado
- Infraestructura y equipamiento inadecuados
- Dependencia de la gestión comunitaria sin apoyo técnico suficiente
- Riesgo de desnutrición y afectación al bienestar de la población.

DIMENSION ECONOMICA

PROBLEMATICA 04. Limitado desarrollo pesquero, agropecuario y gestión eficiente del recurso hídrico.

Problemas identificados:

1. Inexistencia de apoyo al pescador artesanal

El sector pesquero artesanal enfrenta una crisis multidimensional. Sus principales retos incluyen la competencia desleal y depredación por parte de la pesca industrial, el impacto del cambio climático con oleajes anómalos, la creciente inseguridad ciudadana en altamar (asaltos y extorsiones) y la falta de formalización y apoyo estatal. El aumento de la frecuencia de oleajes anómalos y fenómenos como El Niño reducen los días de faena y afectan la biomasa.

Potencialidades

- Biomasa abundante a lo largo de la costa de la Región

- Provisión de materia prima: La pesca artesanal es clave en la cadena exportadora, abasteciendo al mercado internacional con especies altamente demandadas como la pota, el perico, el bonito y diversas algas.
- Diversificación de productos: Existe una gran oportunidad para transformar la captura primaria en conservas, congelados, harinas o productos gourmet, lo que incrementa significativamente los márgenes de ganancia para las comunidades pesqueras frente a la venta tradicional.

Problemática

- El vertido de residuos industriales y la pesca a gran escala dentro y fuera de las 5 millas reducen drásticamente las poblaciones marinas.
- La falta de infraestructura adecuada (falta de cadenas de frío, muelles en mal estado o carencia de ellos) impide mantener la calidad sanitaria del pescado. Muchos pescadores utilizan botes artesanales sin la tecnología de navegación o comunicación necesaria para hacer frente a las adversidades del clima.
- Fiscalización y control casi inexistente frente a embarcaciones que realizan faenas no declaradas y no reglamentada

2. Limitada infraestructura de represas, reservorios, canales e infraestructura de riego.

La actividad agropecuaria constituye una de las principales actividades económicas de la Región Lima; sin embargo, su desarrollo se encuentra restringido por la insuficiente infraestructura hidráulica destinada al almacenamiento, regulación y distribución del recurso hídrico. La limitada disponibilidad de represas, reservorios, canales de riego y sistemas de conducción genera una alta dependencia de las precipitaciones estacionales, afectando la continuidad de la producción agrícola y pecuaria, especialmente durante los períodos de estiaje. Esta situación limita la ampliación de la frontera agrícola, reduce la productividad y disminuye la capacidad de adaptación frente a los efectos del cambio climático.

Potencialidades

- Existencia de extensas áreas con aptitud agrícola y pecuaria.
- Presencia de organizaciones de usuarios de agua y comunidades campesinas.
- Potencial para desarrollar proyectos de siembra y cosecha de agua.
- Posibilidad de financiamiento mediante programas nacionales de infraestructura de riego.

Problemas

- Insuficiente capacidad de almacenamiento y regulación hídrica.

- Deterioro y antigüedad de la infraestructura de riego existente.
- Pérdidas significativas de agua por filtraciones y conducción ineficiente.
- Limitada ampliación de áreas agrícolas bajo riego.
- Alta dependencia de las lluvias para la producción agropecuaria.

3. Desaprovechamiento y uso poco eficiente del agua para actividades agrícolas.

A pesar de contar con importantes recursos hídricos en las cabeceras de cuenca y ecosistemas altoandinos, la región presenta limitaciones en el aprovechamiento eficiente del agua para fines productivos. Predomina el uso de sistemas tradicionales de riego por gravedad, los cuales generan pérdidas significativas de agua y reducen la eficiencia en la distribución del recurso. Asimismo, la limitada capacitación en gestión hídrica y la escasa incorporación de tecnologías de riego tecnificado afectan la sostenibilidad de la actividad agrícola y la productividad de los cultivos.

Potencialidades

- Disponibilidad de fuentes naturales de agua durante gran parte del año.
- Potencial para implementar sistemas de riego tecnificado.
- Existencia de conocimientos tradicionales sobre manejo del agua.
- Interés de organizaciones agrarias en mejorar la productividad agrícola.
- Disponibilidad de programas de asistencia técnica y gestión de recursos hídricos.

Problemas

- Predominio de sistemas de riego tradicionales de baja eficiencia.
- Escasa implementación de tecnologías de riego tecnificado.
- Limitada capacitación en gestión y uso eficiente del recurso hídrico.
- Pérdidas de agua durante la conducción y distribución.
- Baja productividad agrícola asociada al manejo ineficiente del agua.

4. Limitada competitividad de las cadenas productivas agropecuarias.

La Región Lima cuenta con una importante vocación agropecuaria sustentada en la producción agrícola y ganadera; sin embargo, las cadenas productivas presentan limitaciones relacionadas con bajos niveles de productividad, escasa incorporación de tecnología, limitada asistencia técnica, débil articulación comercial y reducido acceso a mercados competitivos. Estas condiciones restringen la capacidad de generar mayores ingresos para los productores, limitan la creación de valor agregado y reducen el potencial de desarrollo económico sostenible del sector agropecuario.

Potencialidades

- Diversidad de productos agrícolas y pecuarios con potencial comercial.
- Disponibilidad de recursos naturales favorables para la producción agropecuaria.
- Presencia de comunidades campesinas y organizaciones de productores.
- Cercanía a mercados regionales y nacionales.
- Potencial para el desarrollo de productos con valor agregado y diferenciación territorial.

Problemas

- Bajos niveles de productividad agropecuaria.
- Limitado acceso a asistencia técnica especializada y transferencia tecnológica.
- Escasa asociatividad y articulación empresarial de los productores.
- Débil acceso a mercados competitivos y cadenas de comercialización.
- Reducida incorporación de innovación y valor agregado en la producción.
- Limitado acceso a financiamiento para inversiones productivas.

PROBLEMATICA 05. Bajo desarrollo económico y competitividad empresarial.

Problemas específicos:

1. Bajo nivel de generación de valor agregado en la producción agropecuaria, industrial y empresarial.

La economía de la Región Lima se sustenta principalmente en actividades extractivas, agropecuarias y comerciales, caracterizadas por una limitada transformación de materias primas y escasa incorporación de procesos de industrialización. Gran parte de la producción agropecuaria se comercializa en estado primario, generando bajos márgenes de rentabilidad para los productores y reduciendo las oportunidades de generar empleo e ingresos en el territorio. Asimismo, la insuficiente infraestructura productiva, el limitado acceso a tecnologías de transformación y la escasa articulación con mercados especializados restringen el desarrollo de actividades con mayor valor agregado.

Potencialidades

- Disponibilidad de productos agropecuarios con potencial para procesos de transformación e industrialización.
- Presencia de recursos naturales y materias primas que pueden generar nuevas líneas productivas.
- Ubicación estratégica con acceso a mercados regionales y nacionales.

- Potencial para el desarrollo de agroindustrias vinculadas a productos pecuarios y agrícolas.
- Presencia de actividad minera que puede dinamizar cadenas de suministro y servicios empresariales.

Problemas

- Comercialización predominante de productos en estado primario.
- Escasa infraestructura para transformación y procesamiento productivo.
- Limitado acceso a innovación tecnológica y equipamiento industrial.
- Baja diversificación de actividades económicas con valor agregado.
- Débil articulación entre productores, empresas y mercados.
- Limitada competitividad de los productos locales frente a mercados externos.

2. Débil desarrollo, formalización y competitividad de las MYPES y PYMES.

Las micro y pequeñas empresas constituyen una importante fuente de ingresos y empleo en la Región Lima; sin embargo, presentan limitaciones relacionadas con altos niveles de informalidad, baja capacidad de gestión empresarial, limitado acceso al financiamiento y reducida incorporación de tecnologías. Estas condiciones restringen su crecimiento, sostenibilidad y capacidad para integrarse a mercados más competitivos. Asimismo, la escasa asociatividad empresarial y la limitada cultura emprendedora dificultan el fortalecimiento del tejido productivo local.

Potencialidades

- Presencia de emprendimientos locales vinculados al comercio, servicios, turismo y actividades productivas.
- Existencia de una población emprendedora con capacidad de generar iniciativas económicas.
- Oportunidades de articulación con actividades mineras, agropecuarias y turísticas.
- Disponibilidad de programas estatales de fortalecimiento empresarial y formalización.
- Potencial para desarrollar asociaciones, cooperativas y redes empresariales.
- Creciente demanda de bienes y servicios en los mercados locales y regionales.

Problemas

- Alta informalidad empresarial.
- Limitado acceso al financiamiento y servicios financieros.
- Escasa capacitación en gestión empresarial y desarrollo de negocios.

- Débil asociatividad y articulación entre unidades productivas.
- Baja productividad y competitividad empresarial.
- Limitado acceso a mercados y canales de comercialización.
- Escasa incorporación de innovación y transformación digital.
- Limitado acceso a información comercial y oportunidades de negocio.

PROBLEMATICA 06. Limitadas oportunidades de empleo y articulación con el mercado laboral.

Problemas identificados:

1. Limitadas oportunidades de empleo formal y sostenible.

La Región Lima presenta limitadas oportunidades de empleo formal y sostenible debido a la reducida diversificación de su estructura económica, la alta dependencia de actividades primarias y los elevados niveles de informalidad laboral. Aunque existen actividades económicas importantes vinculadas a la minería, agricultura, ganadería, comercio y servicios, estas no generan suficientes puestos de trabajo permanentes y con acceso a beneficios laborales, situación que se acentúa en las zonas rurales y altoandinas. Esta situación afecta principalmente a jóvenes, mujeres y población económicamente activa, quienes enfrentan dificultades para acceder a empleos de calidad que contribuyan a mejorar sus condiciones de vida y reducir los niveles de pobreza y vulnerabilidad económica.

Potencialidades

- Presencia de actividades económicas estratégicas como la agropecuaria, comercio. Industria, pesca, minería y turismo.
- Existencia de mano de obra local con potencial de capacitación y especialización.
- Crecimiento de oportunidades vinculadas a servicios a los diversos sectores productivos.
- Potencial para el desarrollo de emprendimientos productivos y negocios locales.
- Disponibilidad de programas nacionales de promoción del empleo y emprendimiento.

Problemas

- Alta informalidad laboral en actividades económicas locales.
- Escasa generación de empleo permanente y de calidad.
- Dependencia de actividades económicas estacionales, específicamente en la zona altoandina.
- Limitadas oportunidades laborales para jóvenes y mujeres.

- Bajos niveles de ingresos laborales.
 - Débil diversificación de la economía región.
 - Escasa inversión privada generadora de empleo.
 - Persistencia de condiciones de pobreza y vulnerabilidad económica.
2. Débil vinculación entre la formación técnico-profesional y las demandas del mercado laboral.

La oferta de formación técnica y profesional disponible en la región presenta limitaciones para responder adecuadamente a las necesidades reales del mercado laboral local y regional. Existe una insuficiente articulación entre las instituciones educativas, los centros de formación técnica y los sectores productivos, lo que genera brechas entre las competencias desarrolladas por los estudiantes y los perfiles requeridos por las empresas. Esta situación reduce las posibilidades de inserción laboral de los jóvenes y limita la disponibilidad de capital humano calificado para impulsar el desarrollo económico de la región.

Potencialidades

- Presencia de diversas instituciones educativas de educación superior como la Universidad Nacional José Faustino Carrión, Universidad Nacional de Cañete, Universidad Nacional de Barranca, Universidad Nacional de San Marcos, entre otras.
- Demanda creciente de personal calificado en actividades pesqueras, comercial, industrial, mineras, agropecuarias, turísticas y de servicios.
- Interés de la población joven por acceder a formación universitaria y técnica especializada.
- Potencial para establecer alianzas entre instituciones educativas, empresas y entidades públicas.
- Existencia de programas nacionales de capacitación laboral y certificación de competencias.
- Oportunidad de desarrollar formación orientada a las vocaciones productivas de la región.

Problemas

- Oferta formativa poco alineada a las necesidades del mercado laboral.
- Escasa coordinación entre instituciones educativas y sectores productivos.
- Limitadas oportunidades de prácticas preprofesionales y formación dual.
- Déficit de capacitación especializada en actividades económicas estratégicas.
- Baja empleabilidad de egresados técnicos y profesionales.
- Insuficiente desarrollo de competencias laborales y empresariales.

- Migración de jóvenes en búsqueda de oportunidades laborales y educativas.
- Escasez de mano de obra calificada para atender la demanda de sectores productivos locales.

PROBLEMATICA 07. Limitado aprovechamiento del potencial turístico regional.

Problemas identificados:

1. Limitado aprovechamiento del potencial turístico regional.

La Región Lima posee importantes recursos turísticos naturales, culturales, arqueológicos, paisajísticos y termales que constituyen una ventaja comparativa para el desarrollo económico local. Entre ellos destacan sus paisajes altoandinos, lagunas, baños termales, festividades tradicionales, patrimonio arqueológico, riqueza cultural y biodiversidad. Sin embargo, estos recursos presentan un bajo nivel de aprovechamiento debido a la limitada infraestructura turística, escasa promoción y comercialización de los atractivos, reducida articulación entre los actores del sector y la ausencia de circuitos turísticos consolidados. Esta situación restringe la llegada de visitantes, la generación de empleo y la diversificación de la economía regional.

Potencialidades

- Existencia de atractivos turísticos de alto valor arquitectónico, monumental, paisajístico, ecológico y recreativo.
- Presencia de diversos atractivos naturales con potencial para el turismo de exploración, de bienestar y salud.
- Patrimonio arqueológico e histórico con potencial para el turismo cultural.
- Diversidad de ecosistemas marinos, altoandinos aptos para actividades de turismo de naturaleza y aventura.
- Interés de comunidades locales en participar en actividades turísticas sostenibles.
- Posibilidad de articular corredores turísticos regionales con las regiones vecinas.

Problemas

- Deficiente infraestructura y equipamiento turístico.
- Limitada accesibilidad y conectividad hacia los principales atractivos turísticos.
- Escasa promoción y posicionamiento de la oferta turística regional.
- Ausencia de circuitos turísticos integrados y consolidados.
- Débil articulación entre operadores turísticos, comunidades y entidades públicas.
- Insuficiente capacitación de prestadores de servicios turísticos.
- Limitada oferta de hospedaje, alimentación y servicios complementarios.

- Escasa inversión pública y privada en el desarrollo turístico.
- Bajo flujo de visitantes nacionales e internacionales.
- Limitada generación de empleo e ingresos derivados de la actividad turística.

DIMENSION AMBIENTAL

PROBLEMATICA 08. Deterioro ambiental y vulnerabilidad frente a riesgos naturales.

Problemas identificados:

1. Deficiente tratamiento de aguas residuales.

En diversos centros demográficos de la Región Lima, principalmente en las capitales de provincia y distritales se tiene que las aguas residuales domésticas son vertidas sin un tratamiento adecuado o mediante sistemas con limitada capacidad operativa, generando contaminación de cuerpos de agua, afectación de ecosistemas y riesgos para la salud pública. Esta situación se agrava por la insuficiente infraestructura de saneamiento y el crecimiento de la demanda de servicios básicos.

Potencialidades

- Posibilidad de acceder a programas de inversión pública en saneamiento.
- Existencia de tecnologías apropiadas para el tratamiento de aguas residuales en zonas rurales y altoandinas.

Problemas

- Vertimiento de aguas residuales sin tratamiento adecuado.
- Contaminación del mar, ríos, quebradas y fuentes de agua.
- Riesgos sanitarios para la población.
- Limitada infraestructura de tratamiento de aguas residuales.
- Deterioro de ecosistemas acuáticos.
- Deficiente gestión de los servicios de saneamiento

2. Inadecuada gestión de los residuos sólidos municipales.

Si bien es un problema local, bajo responsabilidad exclusiva de los Gobiernos locales, la región presenta limitaciones en la gestión integral de residuos sólidos debido a deficiencias en la recolección, segregación, valorización y disposición final de los residuos. En algunos sectores persisten prácticas inadecuadas como la acumulación, quema y disposición informal de residuos, generando contaminación ambiental y riesgos para la salud de la población.

Potencialidades

- Existencia de normativa nacional para la gestión integral de residuos sólidos.
- Potencial para implementar programas de segregación y reciclaje.
- Disponibilidad de áreas que podrían destinarse a infraestructura adecuada para disposición final.
- Participación potencial de organizaciones sociales e instituciones educativas en programas ambientales.
- Oportunidades para generar emprendimientos vinculados al reciclaje y valorización de residuos.

Problemas

- Ausencia o insuficiencia de infraestructura para disposición final de residuos.
- Acumulación de residuos sólidos en espacios públicos.
- Quema informal de residuos.
- Contaminación del suelo, aire y recursos hídricos.
- Riesgos para la salud pública.

3. Limitada disponibilidad de áreas verdes en zonas urbanas.

Los centros demográficos urbanos de la región presentan una reducida disponibilidad de áreas verdes, espacios recreativos y zonas de arborización, situación que limita la calidad ambiental, el bienestar de la población y la capacidad de adaptación frente a los efectos del cambio climático. Asimismo, la expansión urbana se ha desarrollado sin incorporar adecuadamente espacios destinados a la conservación y recuperación ambiental.

Potencialidades

- Disponibilidad de espacios públicos susceptibles de recuperación ambiental.
- Condiciones favorables para la implementación de programas de arborización urbana.
- Participación de instituciones educativas y organizaciones sociales en actividades de forestación.
- Potencial para integrar áreas verdes dentro de proyectos urbanos y recreativos.
- Disponibilidad de especies nativas adaptadas a las condiciones climáticas de la región.

Problemas

- Déficit de áreas verdes por habitante.
- Escasa arborización urbana.
- Limitados espacios recreativos y ambientales.

- Incremento de superficies urbanas sin cobertura vegetal.
 - Menor calidad ambiental en centros poblados.
 - Escasa cultura de conservación de espacios públicos.
4. Alta vulnerabilidad de la población frente a oleajes anómalos, inundaciones, huaycos y deslizamientos.

La Región Lima presenta condiciones geográficas y climáticas que la exponen a fenómenos naturales como oleajes anómalos, crecidas de ríos, inundaciones, huaycos, deslizamientos y movimientos en masa, especialmente durante las temporadas de lluvias intensas que se suceden entre los meses de diciembre y marzo. La ocupación de zonas de riesgo, la insuficiente infraestructura de protección, la limitada gestión preventiva y la falta de medidas de reducción del riesgo incrementan la vulnerabilidad de la población, la infraestructura pública y las actividades económicas.

Potencialidades

- Existencia de recursos hídricos y cuencas identificadas para la planificación territorial.
- Disponibilidad de instrumentos nacionales para la gestión del riesgo de desastres.
- Presencia de organizaciones comunales con experiencia en acciones de prevención y respuesta.
- Posibilidad de ejecutar proyectos de protección ribereña, drenaje y estabilización de taludes.
- Potencial para fortalecer sistemas de alerta temprana y monitoreo hidrometeorológico.
- Disponibilidad de información técnica para la identificación de zonas de riesgo.
- Oportunidad de articular acciones con el Gobierno Regional, INDECI y entidades especializadas.

Problemas

- Insuficiente infraestructura de protección frente a inundaciones y huaycos.
- Ocupación de zonas expuestas a riesgos naturales.
- Deficiente descolmatación y mantenimiento de cauces.
- Limitada cultura de prevención y gestión del riesgo.
- Afectación recurrente de viviendas, vías y servicios básicos.
- Interrupción de la conectividad territorial durante eventos extremos.
- Pérdidas económicas en actividades agropecuarias y productivas.

- Incremento de riesgos asociados al cambio climático.

DIMENSION INSTITUCIONAL

PROBLEMATICA 09. Limitada capacidad institucional y débil gobernanza para el desarrollo regional.

Problemas identificados:

1. Limitada modernización de la gestión administrativa y operativa regional.

El Gobierno Regional de Lima presenta limitaciones en la modernización de sus procesos administrativos y operativos, reflejadas en el uso insuficiente de herramientas tecnológicas, procedimientos poco estandarizados y limitada digitalización de los servicios administrativos que presta. Esta situación afecta la eficiencia institucional, la capacidad de respuesta frente a las demandas ciudadanas y la calidad de los servicios públicos brindados a la población.

Potencialidades

- Existencia de tecnologías de información y comunicación aplicables a la gestión regional.
- Marco normativo nacional orientado al gobierno digital y la modernización del Estado.
- Disponibilidad de programas de fortalecimiento institucional impulsados por el Gobierno Nacional.
- Interés ciudadano por acceder a servicios públicos más eficientes y oportunos.
- Disponibilidad de personal administrativo regional con potencial de capacitación y especialización.

Problemas

- Limitada digitalización de procedimientos administrativos.
 - Limitada automatización de procesos internos.
 - Demoras en la atención de trámites y servicios administrativos regionales.
 - Deficiente gestión de información institucional.
 - Baja interoperabilidad entre áreas administrativas.
 - Limitado acceso ciudadano a servicios digitales.
 - Insuficiente capacitación del personal en herramientas tecnológicas.
- #### **2. Deficiente capacidad institucional para la formulación, financiamiento y ejecución de inversiones públicas.**

La capacidad institucional para gestionar inversiones públicas presenta limitaciones relacionadas con la formulación de proyectos, la gestión de financiamiento y la ejecución eficiente de las inversiones. Esta situación dificulta el cierre de brechas existentes en infraestructura y servicios públicos, generando retrasos en la implementación de proyectos estratégicos para el desarrollo de la región.

Potencialidades

- Existencia de importantes necesidades de inversión que pueden ser atendidas mediante mecanismos de financiamiento público.
- Disponibilidad de programas y fondos concursables promovidos por el Gobierno Nacional.
- Potencial para gestionar recursos provenientes de convenios interinstitucionales y obras por impuestos.
- Existencia de instrumentos de planificación territorial y desarrollo local.

Problemas

- Limitada formulación de proyectos de inversión viables.
- Baja capacidad para gestionar recursos externos y financiamiento.
- Retrasos en la ejecución física y financiera de proyectos.
- Insuficiente seguimiento y monitoreo de inversiones.
- Débil capacidad técnica en gestión de inversiones públicas.
- Limitado aprovechamiento de mecanismos como Obras por Impuestos y Asociaciones Público-Privadas.
- Persistencia de brechas en infraestructura y servicios públicos.

3. Débil cultura de integridad, ética y transparencia en la administración pública.

La confianza ciudadana en las instituciones públicas puede verse afectada por percepciones de falta de transparencia, acceso limitado a la información pública y debilidades en los mecanismos de control institucional. Asimismo, la insuficiente promoción de valores éticos e integridad en la gestión pública limita el fortalecimiento de una administración orientada al servicio de la ciudadanía y al uso eficiente de los recursos públicos.

Potencialidades

- Existencia de marcos normativos nacionales sobre transparencia, integridad y lucha contra la corrupción.
- Disponibilidad de plataformas de acceso a la información pública.
- Presencia de organismos de control y supervisión del Estado.

- Potencial para implementar políticas de gobierno abierto y rendición de cuentas.
- Participación de organizaciones sociales en procesos de fiscalización ciudadana.

Problemas

- Limitado acceso ciudadano a información sobre la gestión regional.
 - Insuficientes mecanismos de rendición de cuentas.
 - Débil promoción de valores éticos en la función pública.
 - Riesgo de prácticas irregulares en la gestión de recursos públicos.
 - Baja confianza de la ciudadanía en las instituciones.
 - Escasa participación ciudadana en acciones de vigilancia y control social.
 - Limitado fortalecimiento de la cultura de integridad institucional.
4. Distanciamiento del gobierno regional con la sociedad organizada en unidades vecinales y con los mismos usuarios.

La articulación entre el gobierno regional y la población presenta limitaciones que dificultan la identificación oportuna de necesidades, la construcción de consensos y la participación efectiva de la ciudadanía en la gestión del desarrollo regional y local. La limitada interacción entre las autoridades regionales, municipales, organizaciones vecinales y actores sociales reduce las oportunidades para fortalecer la gobernanza, la corresponsabilidad ciudadana y la legitimidad de las decisiones públicas.

Potencialidades

- Existencia de organizaciones sociales, organizaciones vecinales, comunidad organizada y organizaciones sociales de base.
- Interés de la población por participar en la toma de decisiones sobre el desarrollo regional.
- Disponibilidad de mecanismos de participación ciudadana establecidos por la normativa nacional.
- Potencial para fortalecer espacios de diálogo entre autoridades y ciudadanía.
- Presencia de los alcaldes y de los líderes comunales y organizaciones representativas en los diferentes distritos de la región.

Problemas

- Limitada participación ciudadana en los procesos de planificación y gestión pública.
- Escasos espacios permanentes de diálogo y concertación.
- Débil coordinación entre gobierno regional y organizaciones sociales.
- Insuficiente difusión de las acciones y proyectos regionales.

- Baja confianza ciudadana en la gestión pública.
- Limitada incorporación de las demandas locales en la toma de decisiones.
- Débil gobernanza territorial y articulación institucional.

12. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO

12.1. Orientaciones generales de las propuestas

Para el planteamiento de las propuestas del Plan de Gobierno Distritales ha considerado como fuentes rectoras los siguientes documentos que orientan los lineamientos de política, entre ellos:

- Políticas de estado del Acuerdo Nacional.
- Plan de Desarrollo Concertado de la Región Lima.

La concepción estratégica de nuestro Plan de Gobierno se define por su finalidad esencial de mejorar la seguridad de la población, elevar y mejorar los derechos fundamentales y la dignidad de las personas, mediante el crecimiento económico, la equidad social y el aprovechamiento sostenible de nuestros recursos, a través de

profundizar la descentralización, potenciar la infraestructura productiva y de servicios, modernizar y organizar adecuadamente el Estado en sus diversos niveles, haciéndolo eficiente, transparente y participativo.

Como principales metas para el período 2027-2030, nos planteamos la mejora notable de la seguridad ciudadana; reactivación de la economía local; reducción de la desnutrición infantil y violencia familiar, mayor y mejor acceso universal a los servicios de educación, salud, agua, energía y vivienda; ordenamiento del territorio, sostenibilidad ambiental, y modernización de un Gobierno Regional más accesible a la ciudadanía.

En coherencia con lo expuesto, nuestros objetivos prioritarios para el periodo 2027-2030 son:

- EJE OBJETIVO 01. Fortalecer el desarrollo humano y el acceso equitativo a servicios públicos de calidad para la población.
- EJE OBJETIVO 02. Garantizar la seguridad ciudadana y el ordenamiento territorial para mejorar la calidad de vida de la población.
- EJE OBJETIVO 03. Mejorar la infraestructura y los servicios básicos para promover la integración y el bienestar de la población.
- EJE OBJETIVO 04. Impulsar el desarrollo agropecuario y productivo sostenible y la gestión eficiente del recurso hídrico.

- EJE OBJETIVO 05. Promover la competitividad económica, empresarial y la generación de valor agregado.
- EJE OBJETIVO 06. Incrementar las oportunidades de empleo y fortalecer la articulación con el mercado laboral.
- EJE OBJETIVO 07. Impulsar el potencial turístico regional.
- EJE OBJETIVO 08. Fortalecer la sostenibilidad ambiental, la gestión de los recursos naturales y la resiliencia territorial.
- EJE OBJETIVO 09. Modernizar la gestión pública y fortalecer la gobernanza para el desarrollo regional.

12.2. Propuestas por dimensiones

DIMENSIÓN SOCIAL

EJE OBJETIVO 01. Fortalecer el desarrollo humano y el acceso equitativo a servicios públicos de calidad para la población.

Objetivos estratégicos:

1. Mejorar la calidad y condiciones de infraestructura de los servicios educativos para la población estudiantil de la región.

Soluciones

- Construir, ampliar y rehabilitar infraestructura educativa en instituciones con mayores brechas de atención.
- Implementar programas de equipamiento tecnológico, mobiliario escolar y acceso a internet en instituciones educativas urbanas y rurales.
- Gestionar la instalación y mejora de servicios básicos (agua, saneamiento y energía) en los locales educativos.
- Implementar programas de mantenimiento preventivo de infraestructura educativa en coordinación con la comunidad educativa.

Metas:

- Incrementar al 90% las instituciones educativas que cuentan con infraestructura y equipamiento adecuado al año 2030.
- Alcanzar una cobertura de 95% de instituciones educativas con acceso a servicios básicos funcionales al año 2030.
- Incrementar los años promedio de escolaridad de la población regional por encima del promedio nacional al año 2030.

2. Ampliar la cobertura y mejorar la calidad e infraestructura de los servicios de salud para la población.

Soluciones:

- Construir, ampliar y equipar los establecimientos de salud priorizados en coordinación con el Gobierno nacional y el MINSA.
- Implementar brigadas itinerantes de atención médica en centros demográficos, priorizando los centros poblados y comunidades de difícil acceso.
- Gestionar equipamiento biomédico moderno para mejorar la capacidad resolutive de los establecimientos de salud.
- Implementar servicios de telesalud para ampliar la cobertura de atención especializada.
- Fortalecer los centros de salud, priorizando a los de primer nivel, para garantizar atención médica permanente las 24 horas, incluyendo servicios de emergencias, personal médico y de enfermería, obstetricia y equipamiento necesario para una atención oportuna y de calidad.

Metas:

- Incrementar al 90% la cobertura de atención de salud en la población regional al año 2030.
 - Lograr que al menos el 90% de establecimientos de salud cuenten con equipamiento adecuado al año 2030.
 - Alcanzar niveles de satisfacción de usuarios superiores al 90% al año 2030.
 - Lograr que el 80% de los centros de salud brinden atención médica permanente las 24 horas del día al año 2030.
3. Fortalecer la cultura preventiva y la promoción de la salud familiar y comunitaria en la población.

Soluciones:

- Ejecutar campañas permanentes de prevención de enfermedades transmisibles y no transmisibles.
- Implementar programas comunitarios de nutrición, salud materno infantil y salud mental.
- Desarrollar escuelas de familias saludables en coordinación con establecimientos de salud y centros educativos.
- Promover jornadas periódicas de vacunación y tamizaje preventivo.

Metas:

- Alcanzar una cobertura igual o superior al 95% de niños con esquema completo de vacunación.
- Lograr que el 95% de gestantes reciban controles prenatales completos y oportunos.
- Incrementar al 75% la participación de la población en campañas de promoción y prevención de la salud.
- Reducir la tasa de anemia infantil por debajo del promedio de la línea base nacional.

EJE OBJETIVO 02. Garantizar la seguridad ciudadana y el ordenamiento territorial para mejorar la calidad de vida de la población.

Objetivos estratégicos:

1. Reducir los niveles de inseguridad ciudadana mediante el fortalecimiento de los mecanismos de prevención y control del delito.

Soluciones:

- Cooperar en la Implementación de las redes integradas de videovigilancia de las principales localidades de la región.
- Coadyuvar en el fortalecimiento del servicio de serenazgo de las municipalidades mediante la incorporación de personal femenino y masculino, así como la capacitación permanente, para mejorar la prevención del delito y la atención a la población.
- Fortalecer y mejorar el cuerpo de Inspectores de Tránsito, promoviendo la participación activa de las mujeres en el ordenamiento de tránsito.
- Adquirir unidades móviles (camionetas, motocicletas), equipos de comunicación y tecnología de vigilancia para fortalecer el patrullaje integrado y mejorar la capacidad de prevención, vigilancia y respuesta ante emergencias en toda la región.
- Implementar sistemas de alarma comunitaria y organización de juntas vecinales.
- Ejecutar programas preventivos dirigidos a jóvenes en situación de riesgo.

Metas:

- Lograr que al menos el 80% de la población manifieste sentirse segura en su localidad al año 2030.
- Procurar que el tiempo promedio de respuesta ante emergencias a menos de 15 minutos en las zonas urbanas y centros demográficos priorizados al año 2030.

- Coadyuvar en el fortalecimiento al 100% la capacidad operativa del servicio de serenazgo de las municipalidades mediante la capacitación permanente y equipamiento adecuado al año 2030.
 - Coadyuvar en la renovación y modernización del 100% de la flota vehicular de Seguridad Ciudadana de las municipalidades provinciales al año 2030.
2. Incrementar el acceso a la formalización y titulación de predios urbanos y rurales de la región.

Soluciones:

- Implementar campañas masivas de saneamiento físico legal y titulación de predios.
- Digitalizar los procedimientos administrativos regionales relacionados con la formalización predial.
- Fortalecer la asistencia técnica gratuita para poblaciones rurales y centros poblados.

Metas:

- Lograr que el 90% de los predios urbanos y 70% de los predios rurales se encuentren formalizados al año 2030.
- Incrementar la proporción de predios inscritos en los Registros Públicos, por encima del promedio nacional al año 2030.

EJE OBJETIVO 03. Mejorar la infraestructura y los servicios básicos para promover la integración y el bienestar de la población.

Objetivos estratégicos:

1. Mejorar la conectividad territorial mediante el fortalecimiento de la infraestructura vial y peatonal.

Soluciones:

- Construcción y asfaltado de las principales vías regionales y provinciales que permitan una mejor integración territorial con las regiones vecinas
- Implementar un programa permanente de mantenimiento rutinario y periódico en todas las vías pavimentadas y construidas en toda la región.

Metas:

- Lograr que al menos el 80% de las vías regionales se encuentren en buen estado de transitabilidad al año 2030.
- Rehabilitar y/o mejorar el 90% de vías regionales existentes al año 2030.

- Garantizar que el 95% de los centros demográficos de la región cuenten con conectividad permanente durante todo el año al 2030.
 - Reducir en un 20% el tiempo promedio de desplazamiento hacia la capital regional al año 2030.
2. Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario para la población.

Soluciones:

- Construir, ampliar y rehabilitar sistemas de agua potable, alcantarillado sanitario y conexiones domiciliarias en los centros demográficos con déficit de cobertura.
- Coadyuvar a la mejora y optimización de la infraestructura de los puntos de captación y almacenamiento de las principales ciudades de la región Lima
- Ayudar en el fortalecimiento de las acciones de mantenimiento preventivo y control de calidad de los sistemas de agua potable para reducir riesgos sanitarios y asegurar agua segura para la población.

Metas:

- Procurar que se llegue a incrementar al 95% la cobertura de viviendas con acceso al servicio de agua potable en la región al año 2030.
 - Procurar que se llegue a incrementar al 85% la cobertura de viviendas con acceso al servicio de alcantarillado sanitario al año 2030.
 - Procurar que se llegue a contar con plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR) en las ciudades capital de las 09 provincias.
3. Mejorar la cobertura y accesibilidad del servicio de energía eléctrica en el territorio regional.

Soluciones:

- Implementar sistemas de electrificación mediante energías renovables en zonas dispersas (paneles solares).
- Promover convenios con las empresas prestadoras para mejorar la continuidad y calidad del suministro.

Metas:

- Incrementar al 100% la cobertura de viviendas con acceso al servicio de energía eléctrica en la región al año 2030.

- Lograr la electrificación de la totalidad de localidades y centros poblados que actualmente carecen del servicio eléctrico al año 2030.
- Garantizar una continuidad promedio del servicio eléctrico de al menos 23 horas diarias en las localidades de la región al año 2030.
- Incrementar al 95% la cobertura de acceso a energía eléctrica en la población rural de la región al año 2030.

DIMENSIÓN ECONÓMICA

EJE OBJETIVO 04. Impulsar el desarrollo agropecuario sostenible y la gestión eficiente del recurso hídrico.

Objetivos estratégicos:

1. Fortalecer la infraestructura hidráulica para garantizar la disponibilidad y uso eficiente del recurso hídrico en la actividad agropecuaria.

Soluciones:

- Mejorar, ampliar capacidad y rehabilitar los puntos de captación en cuencas y microcuencas, represas, reservorios, canales de riego y sistemas de conducción de agua en las principales zonas productivas.
- Ampliar la infraestructura de almacenamiento hídrico para garantizar la disponibilidad de agua durante épocas de estiaje.
- Implementar proyectos de siembra y cosecha de agua en cabeceras de cuenca y microcuencas estratégicas.
- Gestionar financiamiento ante los programas del MIDAGRI y el Gobierno Regional para la ejecución de infraestructura hidráulica.

Metas:

- Incrementar en 25% la superficie agrícola bajo riego en la región al año 2030.
- Incrementar en al menos el 20% de la capacidad actual, la capacidad de almacenamiento de agua mediante la construcción y mejoramiento de represas, reservorios y sistemas hidráulicos al año 2030.
- Construir y/o mejorar en al el 20% de la cantidad actual los canales de riego para fortalecer la infraestructura hidráulica regional al año 2030.
- Alcanzar que el 85% de la superficie agrícola cuente con disponibilidad de riego permanente al año 2030.

2. Optimizar el uso y aprovechamiento sostenible del recurso hídrico en las actividades agrícolas.

Soluciones:

- Construcción de puntos de captación para las juntas de usuarios de la parte baja de la Región.
- Implementar sistemas de riego tecnificado (aspersión y goteo) en zonas agrícolas priorizadas.
- Fortalecer la capacitación y asistencia técnica a productores en manejo eficiente del agua.
- Promover prácticas de conservación de suelos y gestión sostenible de recursos hídricos.
- Implementar sistemas de monitoreo y control del uso del agua para riego.

Metas:

- Incrementar la superficie agrícola bajo sistemas de riego tecnificado en un 25%, en la región al año 2030.
- Reducir en 25% el consumo promedio de agua por hectárea mediante la implementación de tecnologías de riego eficiente al año 2030.
- Incrementar en 30% la productividad agrícola por unidad de agua utilizada, promoviendo el uso eficiente del recurso hídrico y la modernización de los sistemas de producción al año 2030.

3. Incrementar la competitividad de las cadenas productivas agropecuarias de la región.

Soluciones:

- Fortalecer las cadenas productivas con mayor potencial económico mediante asistencia técnica especializada.
- Implementar centros de acopio, clasificación y comercialización de productos agropecuarios.
- Promover la asociatividad y formalización de organizaciones de productores.
- Facilitar el acceso a mercados regionales y nacionales mediante ferias y ruedas de negocio.

Metas:

- Incrementar en 30% el valor bruto de la producción agropecuaria de la región al año 2030.

- Incrementar en 20% el rendimiento promedio por hectárea de los principales cultivos agropecuarios al año 2030.
- Incrementar en 30% el número de productores organizados e integrados en asociaciones, cooperativas o cadenas productivas al año 2030.
- Lograr que al menos el 80% de los productores agropecuarios reciban asistencia técnica especializada y capacitación permanente al año 2030.

EJE OBJETIVO 05. Promover la competitividad económica, empresarial y la generación de valor agregado.

Objetivos estratégicos:

1. Promover la generación de valor agregado en las actividades productivas agropecuarias, industriales y empresariales.

Soluciones:

- Implementar plantas de transformación y procesamiento para productos agropecuarios con potencial comercial.
- Promover la certificación, estandarización y mejora de la calidad de los productos locales.
- Fortalecer la articulación comercial entre productores, empresas y mercados regionales.
- Impulsar iniciativas de innovación productiva y desarrollo de nuevos productos con identidad territorial.

Metas:

- Incrementar al 40% la producción agropecuaria que incorpora procesos de transformación local y generación de valor agregado al año 2030.
 - Promover la Implementación y mantenimiento operativo de al menos 20 plantas de transformación y procesamiento de productos agropecuarios al año 2030.
 - Incrementar en 50% el valor de las ventas de productos con valor agregado provenientes de la región al año 2030.
 - Promover la creación e implementación de al menos 60 emprendimientos agroindustriales sostenibles al año 2030.
2. Fortalecer el desarrollo, formalización y competitividad de las MYPES y PYMES locales.

Soluciones:

- Implementar un programa regional de formalización empresarial y asistencia técnica.
- Fortalecer las capacidades de gestión empresarial, comercialización y transformación digital.
- Facilitar el acceso a ferias comerciales, ruedas de negocio y mercados electrónicos.
- Promover mecanismos de financiamiento y articulación con entidades públicas y privadas.

Metas:

- Formalizar al menos 1000 MYPES de la región mediante programas de asistencia técnica, capacitación y acceso a servicios empresariales al año 2030.
- Incrementar en 40% el número de empresas activas en la región al año 2030.
- Lograr que al menos el 50% de las MYPES y empresas locales accedan a mecanismos de financiamiento, crédito o fondos de promoción empresarial al año 2030.
- Alcanzar una tasa de supervivencia empresarial de al menos 75% en los emprendimientos y empresas creadas o fortalecidas durante el periodo 2027-2030.

EJE OBJETIVO 06. Incrementar las oportunidades de empleo y fortalecer la articulación con el mercado laboral.

Objetivos estratégicos:

1. Incrementar las oportunidades de empleo formal y sostenible para la población económicamente activa.

Soluciones:

- Implementar programas de promoción del empleo local vinculados a proyectos productivos y de inversión.
- Desarrollar bolsas de trabajo y plataformas de intermediación laboral en coordinación con empresas públicas y privadas.
- Promover emprendimientos locales y negocios sostenibles con potencial de generación de empleo.
- Priorizar la contratación de mano de obra local en proyectos ejecutados en la región.

Metas:

- Coadyuvar al incremento de la tasa de empleo formal de la población económicamente activa hasta alcanzar el 55% al año 2030.
- Procurar la reducción de la tasa de desempleo regional a menos del 5% al año 2030.

- Lograr que al menos el 80% de los jóvenes egresados de programas de formación superior accedan a un empleo formal o actividad económica sostenible al año 2030.
2. Fortalecer la articulación entre la formación técnico-profesional y las necesidades del mercado laboral local y regional.

Soluciones:

- Implementar convenios entre instituciones educativas, institutos, empresas y sectores productivos.
- Promover programas de capacitación técnica orientados a las actividades económicas estratégicas de la región.
- Impulsar programas de prácticas preprofesionales y pasantías para jóvenes universitarios.
- Desarrollar observatorios y diagnósticos periódicos sobre demanda laboral regional.
- Implementar programas de capacitación técnica y certificación laboral para mujeres, facilitando su acceso al mercado laboral y al emprendimiento local.
- Promover el acceso a la educación superior universitaria mediante el fortalecimiento y ampliación de la presencia de las diversas universidades y centros de educación técnico superior en la Región.

Metas:

- Lograr que al menos el 75% de los egresados se encuentren empleados en actividades relacionadas con su formación técnica o profesional al año 2030.
- Suscribir y mantener vigentes al menos 100 convenios de cooperación entre instituciones educativas, empresas y organizaciones productivas de la región al año 2030.
- Incrementar la tasa de inserción laboral de egresados hasta alcanzar el 75% dentro del primer año posterior a la culminación de sus estudios al año 2030.

EJE OBJETIVO 07. Impulsar el potencial turístico regional.

Objetivos estratégicos:

1. Impulsar el aprovechamiento sostenible del potencial turístico regional para dinamizar la economía local.

Soluciones:

- Mejorar y poner en valor los recursos turísticos naturales, culturales y paisajísticos de la región.

- Implementar circuitos turísticos integrados que articulen atractivos, servicios y emprendimientos locales.
- Fortalecer la promoción turística mediante estrategias de marketing digital y participación en ferias especializadas.
- Capacitar a prestadores de servicios turísticos en calidad de atención, gestión empresarial y sostenibilidad.
- Impulsar el desarrollo de infraestructura turística básica y señalización en los principales atractivos.

Metas:

- Incrementar en 100% el número de visitantes anuales a los principales destinos turísticos de la región al año 2030.
- Incrementar en 150% los ingresos generados por la actividad turística local al año 2030.
- Poner en valor al menos 50 atractivos turísticos naturales, culturales, arqueológicos y paisajísticos de la región al año 2030.
- Formalizar al menos el 80% de los establecimientos vinculados a la actividad turística (hospedajes, restaurantes, agencias y servicios complementarios) al año 2030.
- Incrementar la permanencia promedio de los visitantes de 2 día a 4 días en la región al año 2030.

DIMENSIÓN AMBIENTAL

EJE OBJETIVO 08. Fortalecer la sostenibilidad ambiental, la gestión de los recursos naturales y la resiliencia territorial.

Objetivos estratégicos:

1. Mejorar el tratamiento y disposición adecuada de las aguas residuales para la protección de la salud y el ambiente.

Soluciones:

- Priorizar, formular e implementar proyectos sobre sistemas de tratamiento de aguas residuales en los principales centros demográficos, priorizando las capitales de provincia, de la región.
- Ampliar y optimizar la infraestructura de alcantarillado sanitario en zonas con déficit de cobertura.
- Implementar programas de monitoreo de la calidad de los cuerpos de agua receptores.

- Fortalecer la educación sanitaria y ambiental para promover el adecuado uso de los sistemas de saneamiento.

Metas:

- Incrementar en 50% sobre la línea actual, el tratamiento adecuado de las aguas residuales generadas en la región al año 2030.
 - Coadyuvar en la implementación y mantenimiento operativo al menos 1 planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) en las principales ciudades de la región al año 2030.
 - Incrementar en 75% el volumen de aguas residuales tratadas respecto a la línea base regional, garantizando el cumplimiento de los estándares ambientales vigentes al año 2030.
2. Incrementar la disponibilidad y recuperación de áreas verdes en los espacios urbanos de la región.

Soluciones:

- Coadyuvar en la implementación de programas de forestación y arborización urbana en zonas urbanas y espacios públicos.
- Coadyuvar en la recuperación de espacios públicos deteriorados para la creación de áreas verdes y zonas recreativas.
- Coadyuvar en promoción de la participación ciudadana y de instituciones educativas en campañas de conservación y mantenimiento de áreas verdes.
- Incorporar criterios de sostenibilidad ambiental en los proyectos de desarrollo urbano que desarrollen los gobiernos locales.

Metas:

- Incorporar en al menos 1 intervención por provincia, IOARR o proyectos de inversión que contemplen programas de forestación y arborización
 - Coadyuvar en la recuperación, implementación o acondicionamiento de al menos 50 parques, plazas y espacios públicos con infraestructura verde para uso recreativo y ambiental al año 2030.
3. Reducir la vulnerabilidad de la población frente a riesgos de desastres naturales.

Soluciones:

- Construir y rehabilitar obras de protección frente a oleajes anómalos, inundaciones, huaycos y deslizamientos en zonas críticas.

- Implementar sistemas de alerta temprana y monitoreo de riesgos en coordinación con la población.
- Actualizar e implementar planes de gestión del riesgo de desastres y mapas de peligros.
- Fortalecer las capacidades de respuesta de la población mediante simulacros, capacitación y organización comunitaria.

Metas:

- Incrementar al 90% la población protegida frente a riesgos de oleajes anómalos, inundaciones, huaycos y deslizamientos mediante la implementación de obras de prevención y reducción del riesgo de desastres al año 2030.
- Construir y/o rehabilitar al menos 300 kilómetros de defensas ribereñas en las zonas de mayor vulnerabilidad de la región al año 2030.
- Intervenir el 100% de las zonas críticas identificadas con riesgo alto y muy alto de oleajes anómalos, inundaciones, huaycos y deslizamientos al año 2030.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

EJE OBJETIVO 09. Modernizar la gestión pública y fortalecer la gobernanza para el desarrollo regional.

Objetivos estratégicos:

1. Modernizar la gestión administrativa y operativa regional para mejorar la prestación de servicios públicos.

Soluciones:

- Implementar la digitalización progresiva de los procedimientos administrativos y servicios administrativos regionales para reducir tiempos de atención.
- Modernizar los sistemas de gestión documentaria, catastro, tributación y atención al ciudadano mediante plataformas tecnológicas.
- Fortalecer las capacidades del personal regional en gestión pública, gobierno digital y atención al ciudadano.
- Implementar mecanismos de seguimiento y evaluación del desempeño institucional orientados al cumplimiento de metas y resultados.
- Desarrollar una estrategia de simplificación administrativa para optimizar los trámites administrativos regionales.

Metas:

- Digitalizar al menos el 90% de los trámites y servicios administrativos regionales priorizados para mejorar el acceso y la atención a la ciudadanía al año 2030.
 - Reducir en 50% el tiempo promedio de atención al ciudadano en los principales procedimientos administrativos regionales al año 2030.
 - Alcanzar un índice de satisfacción ciudadana superior al 85% respecto a la calidad de los servicios brindados por el gobierno regional de Lima al año 2030.
 - Automatizar al menos el 80% de los procesos administrativos internos para optimizar la gestión y la eficiencia institucional del Gobierno Regional de Lima al año 2030.
2. Fortalecer la capacidad institucional para la formulación, financiamiento y ejecución eficiente de inversiones públicas.

Soluciones:

- Fortalecer la Oficina de Programación Multianual de Inversiones y las unidades formuladoras mediante asistencia técnica especializada.
- Actualizar constantemente una cartera priorizada de proyectos orientados al cierre de brechas en infraestructura y servicios públicos.
- Gestionar recursos ante el Gobierno Nacional, Gobierno Regional, fondos concursables y mecanismos de cooperación.
- Mejorar los sistemas de monitoreo y seguimiento para mejorar la ejecución física y financiera de las inversiones.
- Promover la formulación de proyectos integrales con enfoque territorial y sostenibilidad.

Metas:

- Alcanzar una ejecución presupuestal de inversiones igual o superior al 95% anual, garantizando el uso eficiente de los recursos públicos al año 2030.
- Incrementar en 50% el monto anual de inversión pública ejecutada en proyectos estratégicos para el desarrollo regional al año 2030.
- Formular y declarar viables y/o aprobados al menos 200 intervenciones de inversión alineados a las prioridades de desarrollo de la región al año 2030.
- Lograr que al menos el 90% de los proyectos de inversión pública sean culminados dentro de los plazos establecidos en el Programa Multianual de Inversiones y conforme a los estándares de calidad previstos, al año 2030.

3. Fortalecer la integridad, ética y transparencia en la gestión pública regional.

Soluciones:

- Implementar una política institucional de integridad y lucha contra la corrupción en todas las dependencias regionales.
- Fortalecer los mecanismos de transparencia activa mediante la publicación permanente de información sobre gestión, presupuesto e inversiones.
- Implementar sistemas de rendición de cuentas periódicas dirigidas a la ciudadanía.
- Capacitar a funcionarios y servidores públicos en ética, integridad y prevención de actos de corrupción.
- Fortalecer los mecanismos de control interno y seguimiento de la gestión regional.

Metas:

- Mantener un nivel de cumplimiento igual o superior al 100% de las obligaciones de publicación y actualización del Portal de Transparencia Estándar al año 2030.
 - Reducir en al menos 50% el número de denuncias por presuntos actos de corrupción en la gestión regional mediante el fortalecimiento de los mecanismos de control, integridad y vigilancia ciudadana al año 2030.
 - Capacitar al 100% de los funcionarios y servidores administrativos regionales en temas de integridad pública, ética, transparencia y lucha contra la corrupción al año 2030.
 - Incrementar el índice de percepción de transparencia institucional hasta alcanzar un nivel de satisfacción ciudadana superior al 85% al año 2030.
4. Fortalecer la participación ciudadana y la articulación entre el gobierno regional, gobierno local, organizaciones vecinales y la población.

Soluciones:

- Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana mediante presupuestos participativos descentralizados y espacios permanentes de diálogo.
- Implementar mesas de trabajo territoriales con representantes de cada provincia, juntas vecinales, organizaciones sociales y actores productivos.
- Desarrollar plataformas digitales y canales de comunicación directa para la atención de demandas ciudadanas.
- Promover la participación de la población en la vigilancia y seguimiento de proyectos e inversiones públicas.
- Impulsar programas de fortalecimiento organizacional para organizaciones sociales, juntas vecinales y organizaciones comunitarias.

Metas:

- Incrementar en 50% el número de organizaciones sociales, vecinales activas y formalmente reconocidas que participan en el desarrollo regional al año 2030.
- Lograr que al menos el 70% de las organizaciones sociales, comunales y vecinales participen activamente en los procesos de presupuesto participativo al año 2030.
- Incrementar el índice de satisfacción ciudadana respecto a la gestión regional hasta alcanzar un nivel superior al 85% al año 2030.

13. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

El seguimiento y evaluación del Plan de Gobierno Regional 2027-2030 se desarrollará bajo los enfoques de planificación participativa, gestión por resultados y mejora continua de la gestión pública. Para ello, la administración regional implementará mecanismos permanentes de monitoreo, supervisión y evaluación que permitan verificar el avance de las acciones programadas, identificar oportunamente desviaciones y adoptar las medidas correctivas necesarias para garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos.

Con este propósito, se utilizará un conjunto de indicadores de desempeño que cumplan criterios de pertinencia, confiabilidad, facilidad de medición, periodicidad y relevancia, permitiendo evaluar el nivel de cumplimiento de las metas definidas en cada una de las dimensiones del Plan de Gobierno. Asimismo, se realizarán evaluaciones periódicas con frecuencia mensual, semestral y anual, a fin de medir los resultados alcanzados, asegurar la adecuada ejecución de las intervenciones y fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas ante la ciudadanía.

- Informes económicos trimestrales.
- Rendición de cuentas cada 6 meses.
- Atención a las Solicitudes de Acceso a la Información.
- Portal de transparencia actualizado según normatividad vigente.

PRINCIPALES FUENTES:

- Políticas de Estado – Acuerdo Nacional
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.
- Plan de Desarrollo concertado Regional
- Plan de Desarrollo Concertado Regional
- Ministerio de Economía y Finanzas – Instructivo para el Presupuesto Participativo basado en resultados (Instructivo N.º 001-2010-EF/76.01)
- Ley de Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres- Ley N.º 28983.